

DEFINICIONES

Anexos

La sección de **Anexos** es el noveno punto del **Decálogo**, la estructura de diez partes que conforma el documento final de la fase de Programación de Diseño.

El contenido de esta sección abarca **toda aquella información que se considera conveniente conservar y que ha servido de base para la elaboración del programa**.

De manera más específica, los Anexos incluyen:

- Toda la **información particular sobre los elementos y equipos especiales** que son necesarios para el diseño.
- Los **aspectos especiales de cada uno de los componentes del sistema**.

Esta sección está estrechamente ligada a la fase de **Investigación Particular** (el sexto punto del Decálogo), ya que es durante esta etapa donde se recopila esta información detallada junto con los requerimientos particulares y los patrones.

Algunos de los documentos que pueden incluirse son:

- Esferas de movimiento
- Series de mapas
- Planos de referencia
- Fichas técnicas de materiales, muebles o equipos
- Series de fotografías

En resumen, los Anexos funcionan como un apéndice del Programa de Diseño donde **se archiva toda la documentación de soporte, datos específicos, y material de investigación detallado** que, aunque es fundamental para el proyecto, no forma parte del cuerpo principal del análisis, pero sí lo fundamenta y complementa